Alcaldia Municipal	<b>PROCESO</b> : PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL	Código: PRO-PET-15 Versión: 01	musical
Ibagué NIT.800113389-7	PROCEDIMIENTO:	Fecha: 22/10/2021	anécap
	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	Página: 1 de 13	<u>بگ</u> (

## 1. OBJETIVO:

Corrección de errores en la transcripción o medición del área y linderos del predio o inmueble, de acuerdo a los títulos y verificaciones en terreno.

### 2. ALCANCE:

Corregir y actualizar la información relacionada con el área y linderos del predio o inmueble en las bases de datos catastrales geográfica y alfanumérica oficiales del Municipio de Ibagué.

#### 3. BASE LEGAL:

"Ver Normograma"

### 4. TERMINOLOGÍA Y DEFINICIONES:

**ÁREA:** Es una medida de extensión de una superficie, expresada bajo el estándar del sistema internacional de unidades

ACTA DE COLINDANCIA: Es el documento mediante el cual los propietarios, en virtud del principio de autonomía de la voluntad y de conformidad con el procedimiento de rectificación de linderos por acuerdo entre las partes, definen la línea de división entre sus inmuebles en los casos en que su colindancia presente diferencias entre la información levantada en terreno y la que reposa en los títulos registrales. El Acta que se suscriba debe ser firmada por las partes.

**CATASTRO:** Inventario o censo, debidamente actualizado y clasificado, de los bienes inmuebles pertenecientes al Estado y a los particulares, con el objeto de lograr su correcta identificación física, jurídica, fiscal y económica.

**COLINDANTE:** Bien inmueble que comparte al menos un lindero con otro inmueble.

**CONSERVACIÓN CATASTRAL:** Proceso que tiene por objeto mantener actualizada, en todos los documentos catastrales, la información relacionada con los bienes inmuebles, los cuales se hallan sometidos a permanentes cambios en sus aspectos, físico, jurídico y económico.

**FICHA PREDIAL:** Documento en el cual se consigna la información física, jurídica y económica de los predios.

**LINDERO:** Línea de división que separa un bien inmueble de otro, que puede o no estar materializada físicamente.

**LINDEROS ARCIFINIOS:** Línea de división entre bienes que ha sido establecida a partir de elementos geográficos naturales, tales como quebradas, bordes ríos, líneas, entre otros.

Alcaldia Municipal	<b>PROCESO:</b> PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL	Código: PRO-PET-15 Versión: 01	musical
Ibagué NIT.800113389-7	PROCEDIMIENTO:	Fecha: 22/10/2021	duécap
	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	<b>Página:</b> 2 de 13	å <mark>(())</mark>

**LINDEROS DEBIDA Y TÉCNICAMENTE DESCRITOS:** Son aquellos que permiten la plena identificación espacial y geográfica del predio a partir de la descripción de la totalidad de este, haciendo posible su representación gráfica conforme los lineamientos de la autoridad catastral.

**NÚMERO ÚNICO PREDIAL "NUPRE"**: un código único para identificar los inmuebles tanto en los sistemas de información catastral como registra. El NUPRE no implicará supresión de la numeración catastral ni registral asociada a la cédula catastral ni a la matrícula inmobiliaria actual.

**SIGEC**: Es el Sistema de Información y Gestión Catastral – SIGEC, un sistema totalmente orientado a la web, que emplea bases de datos relacionales (de carácter geográfico y alfanumérico) para asegurar la adopción del estándar LADM-COL, implementará protocolos de seguridad informática para garantizar la autentificación de sus usuarios y en ese mismo sentido, protegerá la información garantizando la seguridad, confiabilidad y consistencia de la misma.

**LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO PREDIAL:** Proceso mediante el cual se logra la representación geográfica de los objetos que componen el predio, incluyendo las afectaciones generadas por la informalidad en la tenencia (posesión y ocupación). Comprende las actividades de medición de la posición de los vértices que componen los linderos de los terrenos, las construcciones y las servidumbres de tránsito.

MÉTODOS DIRECTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: son aquellos que requieren una visita de campo con el fin de recolectar la realidad de los bienes inmuebles.

**MÉTODOS INDIRECTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:** son aquellos métodos de identificación física, jurídica y económica de los bienes inmuebles a través del uso de imágenes de sensores remotos, integración de registros administrativos, modelos estadísticos y econométricos, análisis de Big Data y demás fuentes secundarias como observatorios inmobiliarios, para su posterior incorporación en la base catastral.

### 5. CONDICIONES GENERALES

Para realizar el trámite debe registrarse el usuario por medio del módulo atención al usuario, los trámites pueden ser realizados en calidad de propietario del predio, el expropietario o un apoderado. Se genera un número de radicado para posterior consulta. Se validan los documentos necesarios para realizar el registro el trámite que son los siguientes:

- Solicitud expresa de propietario, apoderado o autorizado, al Director de Sistemas de Información y Catastro, expresando de manera clara las razones por las que solicita la actualización de linderos y rectificación de área (por imprecisión técnica o acuerdo entre las partes)
- II. Certificado de tradición y libertad con fecha de expedición no superior a 30 días respecto de la solicitud (opcional)
- III. Título de dominio del bien inmueble debidamente registrado (copia de la escritura pública, acto

Alcaldia Municipal	<b>PROCESO</b> : PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL	Código: PRO-PET-15 Versión: 01	musical
Ibagué NIT.800113389-7	PROCEDIMIENTO:	Fecha: 22/10/2021	diça
	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	<b>Página:</b> 3 de 13	<u>a</u>

administrativo o sentencia judicial)

- En el caso de posesiones presentar copia del documento privado de venta, mediante el cual adquirió y/o todos aquellos documentos que demuestren la posesión
- En el caso que el predio esté sometido al régimen de Propiedad Horizontal, se debe presentar la escritura que contenga el reglamento de constitución debidamente registrada, así como sus reformas o modificaciones si las hay
- IV. Levantamiento planimétrico y topográfico de acuerdo a la Resolución Conjunta SNR 1732 IGAC 221 -2018 y especificaciones técnicas del IGAC
- V. Planos protocolizados en la escritura pública (opcional)
- VI. Acta(s) de colindancia (opcional)

## 6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO	FLUJOGRAMA
Realizar la Solicitud del trámite Rectificación de Datos Jurídicos del Predio	Propietario del predio, el expropietario o un apoderado	Solicitud presencial o mediante el sistema con inicio de sesión	Documentos para radicar el trámite	Inicio Recibir solicitud del trámite Documentación para el trámite
Crear solicitud de trámite de Rectificación de áreas y linderos	Funcionario que atiende solicitudes externas	Radicado en el sistema SIGEC	Solicitud radicada en SIGEC	Crear solicitud en el sistema

Alcaldia Municipal Ibagué NIT.800113389-7		PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL PROCEDIMIENTO: RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS			Código: PRO-PET Versión: Fecha: 22/10/202	-15 01 1	musical pada (capital
					Página: 4	de 13	
Verificar trámites previos de Rectificación de áreas y linderos del predio	Fun atiend	cionario que de solicitudes externas	Módulo de consulta para verificar la información del predio			Veri	A ficar trámites revios en el sistema
Verificar Documentos requeridos para el trámite de Rectificación de áreas y linderos del predio	Fun atiend	cionario que de solicitudes externas	Guía visual y una interfaz cargue de documentos	Aprol docu radic	bación de los mentos para car el trámite	Dorequ	Verificar ocumentos ueridos en el sistema
Dejar constancia de la atención al ciudadano en caso que la consulta dé como resultado que ya se realizó o se encuentra en proceso el trámite	Fun atiend	cionario que de solicitudes externas	Módulo constancia de la atención al ciudadano			Deja	ar constancia le atención
Crear el trámite nuevo en el sistema para su respectiva gestión	Fun atiend	cionario que de solicitudes externas	Sistema SIGEC			Cre	ar trámite en el sistema
Verificar la consistencia y completitud de la información ingresada por el funcionario		SIGEC	Sistema SIGEC	Apro infor ra	bación de la mación para adicación	sur	Verificar información ninistrada en el sistema
Creación de solicitud de trámite de cambio de rectificación de áreas y linderos, con número de radicado	Fur atier	ncionario que nde solicitudes externas	Radicado en el sistema SIGEC	Gene y r	era Radicado número de trámite.	Radi	car trámite en el sistema

Alcaldia Municipal Ibagué NIT.800113389-7		PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL PROCEDIMIENTO: RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS			Código: PRO-PET- Versión: Fecha: 22/10/202 Página: 5	-15 01 1 de 13	padrecepite	
Asignar trámite a grupo encargado de prediación para su gestión		SIGEC	Control de actividades en el sistema SIGEC			Asig	B nar trámite en el sistema	
Asignar el trámite a un prediador y realizar observaciones	Coordinador de prediación		Control de asignación en el sistema SIGEC			Obs tr	Realizar ervaciones del ámite en el sistema	
Acceder a la información documental del trámite.	Prediador		Permisos de usuario en el sistema SIGEC	Visu de: infor	ualización y scarga de rmación del trámite	No	La locumentaci in es uficiente? Si	>
Devolver el trámite si la documentación no es suficiente	Prediador		Módulo para rechazar el trámite			D	evolver el trámite	
Dar continuidad al trámite si la documentación es suficiente	Prediador		Consulta de ficha predial y determinación de la visita de campo	forn Á Lll (form	nulario DE REAS Y NDEROS nulario RTL)	C	ontinuar con el Trámite	
Consultar la Ficha Predial del trámite y trámites relacionados con el predio	F	Prediador	Permisos de usuario en el sistema SIGEC			Co	nsultar ficha redial en el sistema B	

Alcaldia Mu Ibagi NIT.80011	Alcaldia Municipal Ibagué NIT.800113389-7		PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL PROCEDIMIENTO: RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS		Código: PRO-PET Versión: Fecha: 22/10/202 Página: 6	-15 01 1 de 2	13	ipadné copita	
Solicitud de la visita de Campo	F	Prediador	Generación de orden de trabajo o solicitud de visita	Formulario de Orden de trabajo		•	Gene	B erar Solicitud de visita	
Edición en la ficha predial en caso de no necesitar visita de campo	Prediador p		Generar mediciones en el visor geográficos y permisos de edición SIGEC	Edi nece fic	ición de los campos esarios en la ha predial	ión de los ampos arios en la a predial		ditar ficha predial ↓	
Enviar orden de visita de campo al equipo de reconocimiento	Mulitcarto		Control de actividades SIGEC	No coo reco predia	Notificación al coordinador de reconocimiento predial de la nueva visita		Noti equi	ficar visita al po de campo	
Notificar al prediador cuando se finalice la visita y dar acceso a la FICHA DE RECONOCIMIENT O	Mulitcarto		Módulo de Ficha de reconocimiento predial sistema SIGEC	VIsua I Rec	VIsualización de la Ficha de Reconocimiento Predial		fina visita	Notificar alización de a al prediador	
Aprobar o rechazar la visita de campo, notificando al equipo de reconocimiento	F	Prediador	Módulo de aprobación en el sistema SIGEC	E not e reco	nviar una tificación al equipo de pnocimiento	•	Aprobar Visita No Si		>
Generar y editar FORMULARIOS RTL/RTL SC para control de cambios geográficos.	F	Prediador	Módulo creación y edición de formularios RTL RTL SC.	Form	ularios RTL - RTL SC.	- Gener Formula		Generar rmularios Formulario RTL/RTL sc	
Asignar al coordinador de prediación para revisión de los formularios	F	Prediador	Control de actividades SIGEC	No coo p	tificación al rdinador de rediación		Asigna los foi	r a predicación rmularios para revisión	

Alcaldia Municipal Ibagué NIT.800113389-7		PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL PROCEDIMIENTO: RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS			Código: PRO-PET-15 Versión: 01 Fecha: 22/10/2021 Página: 7 de 13			ibaquécapital	
Aprobar o rechazar el formulario generado por el prediador	Co	ordinador de prediación	Módulo aprobación de formularios	Formulario RTL para asignar al equipo SIG Formulario RTL SC para dar respuesta a usuarios donde no existen cambios			Fo	C Aprobar ormulario	o Si
Asignar el trámite a un georreferenciador	coordinador de georreferenciación a		Control de actividades SIGEC				Asign georre	ar trár eferen	nite a ciador
Aceptar o devolver el trámite	geor	referenciador	Interfaz de observaciones y aprobación de SIGEC				No	Acepta trámit	r el te Si
Generar y editar FORMULARIOS EGL	geo	rreferenciador	Módulo creación y edición de formularios EGL	Forr	nulario EGL		Gene	rar for EGL	mulario
Guardar FORMULARIOS EGL	geo	rreferenciador	Módulo creación y edición de formularios EGL	Forr	mulario EGL		Guarda	ar forn EGL	nularios
Enviar el formulario EGL al coordinador de prediación y crear la tarea de revisión.		SIGEC	Sistema SIGEC	Forr	nulario EGL		Enviar cool pr	formu rdinad rediac	Ilarios a or de ión ormularios EGL

Alcaldia Municipal Ibagué NIT.800113389-7		PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL PROCEDIMIENTO: RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS		N Y	Código: PRO-PET Versión: Fecha: 22/10/202 Página: 8	-15 01 1 de 13	musical padrečanja
Revisar y aprobar o rechazar el formulario EGL	coordinador de georreferenciación		Modulo control de aprobación o devolución del formulario	Forr e cor p	nulario EGL enviado a rección o a rediación	No	C Aprobar Formulario
Enviar el formulario al destinatario según la decisión del coordinador de georreferenciación	SIGEC		Sistema SIGEC	Formulario EGL		Enviar	r formularios al estinatario Formularios
Revisar y aprobar o rechazar el formulario EGL	co	ordinador de prediación	Modulo control de aprobación o devolución del formulario	Forr e cor	nulario EGL enviado a rección o a avalúos	No	Aprobar Formulario Si
Enviar el formulario al destinatario según la decisión del coordinador de prediación		SIGEC	Sistema SIGEC	Forr	nulario EGL	Enviai	r formularios al estinatario
Asignar el trámite a un avaluador	CO	ordinador de avalúos	Control de actividades SIGEC			Asign	ar trámite a un avaluador
Visualizar toda la información del trámite, las pestañas de FORMULARIOS RTL Y EGL		Avaluador	Pantalla de visualización de la Ficha Predial del Inmueble y de los formularios generados en prediación y georreferenciación.			Verifica	ar información el trámite

Alcaldia Mu Ibagu NIT.800113	nicipal UÉ 3389-7	PROCI EST TE PRO RECTIFIC	ESO: PLANEACIÓ TRATÉGICA Y ERRITORIAL CEDIMIENTO: ACIÓN DE ÁREAS LINDEROS	N Y	Código: PRO-PET· Versión: Fecha: 22/10/202 Página: 9	<b>-15</b> <b>01</b> <b>1</b> de 13	ipada (copital
Visualizar el predio en el editor geográficamente y visualizar las Zonas Homogéneas Geoeconómicas "ZHG"	Avaluador		Pantalla de visualización de información geográfica			Ver hor ge	D ificar Zonas nogéneas y eográficas
Solicitar corrección de Zonas Homogéneas Geoeconómicas	Avaluador		Opción de solicitud de corrección de ZHG dentro del trámite			Solicit Zonas ge	tar corrección homogéneas y eográficas
Calcular el avalúo del terreno	Avaluador		Activación de los botones RECALCULAR VALOR CONSTRUCCIÓN y RECALCULAR VALOR TERRENO en la subpestaña GENERAL de la pestaña INFORMACIÓN ECONÓMICA de la ficha predial.	Pestaña Información Económica de la ficha predial		Calcula	ar el avaluó del terreno
Seleccionar la tipología constructiva de las unidades de construcción que tuvieron cambio en el área	Avaluador		Opción RECALCULAR VALOR CONSTRUCCIÓN			Seleccionar la tipología constructiva	
calcular el avalúo de la construcción	Avaluador		Opción CALCULAR en el módulo de avalúos en SIGEC			calcular el avalúo	
Calcular el valor de la construcción	Mulitcarto		El sistema debe tomar el valor del metro cuadrado de la tipología constructiva asignada y multiplicarlo por la nueva área de la unidad de construcción	со	Valor de nstrucción	calcula la c	ar el avalúo de onstrucción E

Alcaldia Municipal Ibagué NIT.800113389-7		PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL PROCEDIMIENTO: RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS		N	Código: PRO-PET- Versión: Fecha: 22/10/202 Página: 10	-15 01 1 ) de 13	padrecosita
			modificada en georreferenciación. Luego deberá sumar el valor de todas las unidades de construcción y tomarlo como el valor de toda la construcción.				
Guardar o descartar los valores determinados para enviar a revisión y aprobación por parte del coordinador de avalúos		Avaluador	Opción de control de cambios SIGEC			Guard	E lar los valores terminados
Solicitar la revisión de los valores para cerrar la tarea y dar continuidad al trámite.		Avaluador	Módulo de solicitud de aprobación SIGEC			Solicita	ar revisión de s valores
Revisar, aprobar y finalizar los valores determinados por el avaluador para completar información faltante	Co	ordinador de avalúos	Módulo para: rechazar valores o aprobar y finalizar valores			Revi	isar valores
editar información de la subpestaña COLINDANTES de la ficha predial del inmueble.		prediador	Permisos de Edición SIGEC	INF( única su COLII la fich ir	EDITAR ORMACIÓN amente en la ubpestaña NDANTES de na predial del nmueble.	Editar i co	nformación de lindantes
Guardar los cambios realizados en la información de COLINDANTE		prediador	Control de cambios SIGEC	Fic	cha predial editada	Guarda	ar los cambios palizados

Alcaldia Municipal Ibagué NIT.800113389-7		PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL PROCEDIMIENTO: RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS			Código: PRO-PET· Versión: Fecha: 22/10/202 Página: 11	-15 01 1 1 de 13	musical
Solicitar la revisión del trámite		prediador	SIGEC			Solicita	F ar revisión del trámite
Revisar y aprobar el proceso técnico del trámite para guardar la información en borrador y enviar al equipo jurídico	coordinador de prediación		Módulo de aprobación SIGEC			Revis	sar el trámite ↓
Enviar el trámite al coordinador jurídico	SIGEC		Control de actividades SIGEC			Envi coordi	iar trámite a nador jurídico ↓
Asignar el trámite a un abogado	coordinador jurídico		Control de actividades SIGEC			Asigna	r el trámite a un abogado
consultar la ficha predial digital de los inmuebles relacionados con el trámite y la base de datos del mismo		abogado	Permisos de consulta SIGEC	Ficha	predial y BD	Consul	ltar ficha predial digital ↓
Generar o editar Resolución del trámite seleccionado		abogado	Permisos de Edición SIGEC	R	esolución	Consul	tar ficha predial digital Resolución
Solicitar la revisión de la resolución para proceder con la firma de la resolución y finalización del trámite		Abogado	Control de cambios SIGEC			Solicita	ar revisión de la resolución G

Alcaldia Municipal Ibagué NIT.800113389-7		PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL PROCEDIMIENTO: RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS		N Y	Código: PRO-PET- Versión: Fecha: 22/10/202 Página: 12	-15 01 1 2 de 13	musical patrice f
Revisar y aprobar la resolución elaborada por el abogado	Como coordinador jurídico		SIGEC			Aprob	G par resolución
Notificar al Usuario vía correo electrónico con una fecha establecida límite para interponer recurso	Abogado		Interfaz de notificación SIGEC	Notificación oficial a correo electrónico con anexos		Notificar al usuario	
revisar recursos de reposición reportados para asignar a un abogado	Como coordinador jurídico		Control de actividades SIGEC	recurso interpuesto		Revisa	ar recursos de eposición
Elaborar acto administrativo de respuesta a un recurso (si lo hay)	Abogado		Plantilla de edición acto administrativo	Acto administrativo modificatorio de la resolución inicial		El. adı	aborar acto ninistrativo
cerrar definitivamente el trámite y dejar en firme los cambios realizados en la base de datos	Com	io coordinador jurídico	Control de actividades SIGEC			Finalizar trámite	

Alcaldia Municipal	<b>PROCESO</b> : PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL	Código: PRO-PET-15 Versión: 01	- musical	
Ibagué NIT.800113389-7	PROCEDIMIENTO:	Fecha: 22/10/2021		
	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	Página: 13 de 13	<u>بة ( ( ) )</u>	

# 7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	VIGENTE DESDE	OBSERVACIÓN
01	22/10/2021	Primera versión

Elaboró	Revisó	Aprobó
Profesionales y	Director de	Secretaria de
Contratistas de	Información y	Planeación
la Dirección de	Aplicación de la	Municipal
Información y	Norma Urbanística	-
Aplicación de la		
Norma		
Urbanística		